

ANÁLISIS DEL APEGO EN FAMILIAS HOMOPARENTALES ESPAÑOLAS

ANALYSIS OF ATTACHMENT IN SPANISH HOMOPARENTAL FAMILIES

Relaciones de apego parental y estilos parentales

Relations of parental attachment and parenting styles

Daniel Huchet Álvarez (dhuchet@uoc.edu)

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.
Barcelona, Cataluña, España

Jorge Manuel Dueñas Rada

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.
Barcelona, Cataluña, España

RESUMEN

Este trabajo tuvo como propósito analizar el apego y los estilos parentales de familias homoparentales españolas con hijos adoptivos y para ello se establecieron dos subgrupos: familias de mujeres lesbianas y de hombres homosexuales; además de un tercero de control: familias heterosexuales. Se buscó medir las variables mencionadas, estudiar su correlación e indagar las diferencias de apego y las de parentalidad positiva entre esos tres subgrupos. En el estudio participaron 48 madres y padres pertenecientes a familias de mujeres lesbianas (14), de hombres homosexuales (20) y de heterosexuales (14). Para medir las variables se utilizaron dos instrumentos: la Escala de apego CaMir-R y una de las tres versiones del Cuestionario de Parentalidad Positiva según la franja de edad de los hijos. Los resultados de este trabajo muestran que el apego seguro y la parentalidad positiva están relacionadas entre sí y que las familias homoparentales muestran niveles de apego seguro similar al de familias heterosexuales. Estos datos aportan evidencia para eliminar el estigma que rodea a este colectivo en materia de parentalidad, algo que podría facilitar la adopción internacional de estas parejas en un futuro.

Palabras clave: apego seguro, estilos parentales, familias homoparentales, homosexualidad, adopción.

ABSTRACT

This work was intended to analyze the attachment and parental styles of Spanish homoparental families with adoptive children and for this, two subgroups were established: families of lesbian women and homosexual men; In addition to a third of control: heterosexual families. It was sought to measure the mentioned variables, study their correlation and investigate the differences in attachment and those of positive parentality between those three subgroups. In this study participated 48 mothers and fathers belonging to families of lesbian women (14), homosexual men (20) and heterosexual families (14). To measure the variables, two instruments were used: the Attachment Scale CaMir-R and one of the three versions of the Positive Parentality Questionnaire according to the children's age strip. The results of this work show that safe attachment and positive parentality are related to each other and that homoparental families show safe attachment levels similar to heterosexual families. These data provide evidence to eliminate the stigma that surrounds this group in the matter of parentality, something that could facilitate the international adoption of these couples in the future.

Keywords: safe attachment, parental styles, homoparental families, homosexuality, adoption.

Lista de tablas

Tabla 1.

Correspondencia entre modelos operativos internos, patrones de apego y estilos educativos parentales3

Tabla 2.

Perfil demográfico de los participantes según género y orientación sexual5

Tabla 3.

Número de contactos realizados según agrupaciones y vías de comunicación6

Tabla 4.

Medidas y desviaciones estándar de las diferentes subescalas del CaMiR7

Tabla 5.

Medidas y desviaciones estándar de las diferentes competencias de la E2P8

Tabla 6.

Interpretación de los resultados de la prueba de Scheffé8

Introducción

El concepto de apego se ha convertido en uno de los términos más populares y fructíferos de la psicología desde que Bowlby propusiera su celeberrima teoría, donde definió esta forma especial de vínculo de la siguiente manera:

“Cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con el otro individuo claramente identificado al que se considera más capacitado para enfrentar al mundo. Esto resulta sumamente obvio cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada con el consuelo y los cuidados”. (p. 40).

En las décadas de los 60 y 70 la psicóloga Ainsworth validó sus postulados enriqueciendo su teoría a base de introducir otros elementos como los términos de ‘base segura’ o clasificando los diferentes ‘patrones de apego’: ‘seguro’, ‘inseguro evitativo’ e ‘inseguro ansioso-ambivalente’ (Bretherton, 1992). Años más tarde otros psicólogos añadirían el patrón ‘inseguro desorganizado’ (Gayá, Molero y Gil, 2014). Estos patrones de apego en la infancia pueden mantenerse en el mundo representacional adulto y son conocidos como ‘modelos operativos internos’ (Bowlby, citado en Farkas, Santelice, Aracena y Pined, 2018), los cuales guardan una relación de analogía con los patrones originales: ‘autónomo’ (‘seguro’), ‘rechazante’ (‘evitativo’), ‘preocupado’ (‘ansioso-ambivalente’) y ‘no resuelto’ (‘desorganizado’). Para Capano y Ubach (2013) la correspondencia de estos con los estilos educativos parentales (‘democrático’, ‘permisivo’, ‘autoritario’ e ‘indiferente’) parece evidente (TABLA 1). Aunque el estilo democrático guarde una relación análoga con el apego seguro, estos autores prefieren el término ‘parentalidad positiva’, tal como vienen defendiendo desde hace años la Asamblea de las Naciones Unidas o el Consejo de Europa y que Rodrigo López (2015) define de la siguiente manera:

“Aquella que promueve vínculos afectivos sanos, protectores y estables; que proporciona un entorno educativo estructurado en rutinas y hábitos, a través de los cuales se transmiten de modo flexible normas y valores; que proporciona estimulación, apoyo y oportunidades de aprendizaje; que se basa en el reconocimiento de los logros y capacidades de los hijos e hijas y en su acompañamiento en la vida cotidiana, todo ello en un entorno libre de violencia física, verbal y emocional.” (p. 12).

Tabla 1.

Correspondencia entre modelos operativos internos, patrones de apego y estilos educativos parentales

Modelos operativos internos	Patrones de apego	Estilos educativos parentales
Autónomo	Seguro	Democrático
Rechazante	Evitativo	Permisivo
Preocupado	Ansioso-ambivalente	Autoritario
No resuelto	Desorganizado	Indiferente

En los últimos años hemos sido testigos de una “continua e intensificada explosión de nuevos temas y estudios” en relación con el apego seguro (Shaver y Mikulincer, 2010, p. 171). Sin embargo, su evolución no parece estar en sintonía con el ritmo acelerado con que se están diversificando las familias en los últimos años, y prueba de ello son las escasas investigaciones sobre apego en familias homoparentales (Feugé, Cyr, Cossette y Julien, 2018; McConnachie et al., 2019; Volling, 2019).

El matrimonio igualitario es un derecho relativamente reciente en la historia de España (Ley 13/2005), y aunque se hayan conquistado ciertos derechos (Barjola, 2021), otros, como formar

una familia siguen suponiendo una “odisea” para muchas parejas homosexuales (Prats, 2020). Muchas parejas homosexuales sienten falta de apoyo de la familia extensa y del entorno, así como trabas administrativas y judiciales, lo que para González y sus colegas (2002) supone una situación de clara desigualdad. Quizá esta sea una de las razones por las que la adopción continúe siendo la segunda vía de acceso a la maternidad/paternidad en este tipo de parejas, solo por detrás de las técnicas de reproducción asistida (González, Chacón, Gómez, Sánchez y Morcillo, 2002). En España la evolución de las adopciones nacionales e internacionales ha experimentado un pronunciado descenso en las últimas dos décadas (García, 2020). Aunque el número de niños adoptables no ha descendido y la adopción monoparental, independientemente del estado civil o la orientación sexual del adoptante, está recogida en nuestro ordenamiento jurídico (Ley 26/2015), algunos países han endurecido las exigencias para los solicitantes, como es el caso de China, Rusia o Etiopía. Según los datos recogidos por la Asociación Atlas (2020), estos son los países de origen de más de la mitad de las adopciones internacionales mundiales, pero su legislación excluye a las familias monoparentales y homoparentales al considerar que estas personas no son adecuadas ni aptas para adoptar. Aunque la libertad de criterio de los Estados¹ esté amparada por el artículo 5 del ‘Convenio de Cooperación en materia de Adopción internacional de la Haya’ (1993), esto supone una arbitrariedad injusta y discriminatoria que hunde sus raíces en una suerte de prejuicios sociales, culturales, históricos y políticos (Placeres, Moncayo, Rosero, Urgilés y Abdala-Jalil, 2017).

La psicología contribuye a desmontar estos prejuicios a través de investigaciones científicas, con estudios por ejemplo sobre las nuevas constelaciones familiares (González, et al., 2002; Martínez Zuluaga, 2019; Mederos, 2015; Pedreira, Rodríguez y Seoane, 2005). Numerosas investigaciones han puesto fuera de toda duda que el desarrollo y ajuste psicosocial de hijas e hijos de parejas homosexuales venga determinado por la orientación de sus padres o madres (González, 2002; Mederos, 2015; Pedreira, Rodríguez y Seoane, 2005). Sin embargo, aunque el perfil de los progenitores haya sido analizado, como en otro estudio realizado por Agustín Ruiz (2013), las investigaciones están todavía en fases muy incipientes, donde además en la mayoría de los casos ni siquiera se hace una distinción entre familias comaternales y copaternales.

Surge por tanto la necesidad de desarrollar más estudios sobre apego y parentalidad positiva que pongan el foco en las madres y padres de familias diversas como recomiendan los pioneros investigadores Erich, Kanenberg, Case, Allen y Bogdanos (2009, p. 402), dirigidas no solo a combatir las prácticas discriminatorias de los Estados y de las agencias de adopción, sino para que las universidades tomen una posición con arreglo a los códigos éticos de no discriminación y “comiencen a hablar sobre el creciente cuerpo de investigación que apoya el bienestar de los niños con padres que son homosexuales o lesbianas sin importar cómo se crearon esas familias”. A nivel internacional no se ha estudiado hasta ahora la posible relación entre el apego parental de parejas homosexuales adoptivas y su estilo parental; a nivel nacional tampoco se han llevado a cabo investigaciones preocupadas por el apego seguro entre familias homosexuales de parejas de mujeres lesbianas y hombres gais. El objetivo general de este estudio es analizar el apego de madres y padres pertenecientes a familias homoparentales adoptivas españolas y para ello he planteado los siguientes objetivos específicos: medir el apego parental y los estilos parentales de estas madres y padres, así como de un grupo de control; estudiar la correlación entre apego parental y parentalidad positiva; y finalmente indagar las diferencias de apego entre las tres muestras. He planteado 3 hipótesis para este estudio: la primera, que el apego parental correlaciona con el estilo parental independientemente del tipo de pareja; la segunda, que el nivel de apego parental es similar en todas ellas; y la tercera, que no hay diferencias en cuanto al estilo parental entre ellas.

¹ De los 3 Estados mencionados, solo China ha firmado el Convenio (HCCH, 2020).

Método

Participantes

No existen datos oficiales sobre el número o composición de las familias homoparentales en España, pues la última ‘Encuesta continua de hogares’ elaborada por el INE (2020) no permite la consulta combinada de ciertos valores como el tipo de unión y sexo de las parejas, junto con el tipo de hogar, algo que ya había advertido anteriormente Cortina (2016). Esto dificulta calcular el tamaño de la muestra o conocer detalles poblacionales, pero he logrado aproximarme a estos recurriendo a la literatura científica. Por ejemplo, una investigación reciente llevada a cabo por McConnachie (2019) sobre apego paternofamiliar en familias adoptivas homosexuales en el Reino Unido se valió tan solo de 29 parejas de mujeres, 30 parejas de mujeres y 27 parejas de familias heterosexuales para su estudio. Teniendo en cuenta las limitaciones personales, temporales y económicas del presente estudio he calculado el tamaño de la muestra reduciendo su número. Aunque en un principio fueron 53 participantes, 9 personas no pasaron el filtro, porque no cumplían con los criterios de inclusión, por ejemplo, ser madre o padre adoptivo (2), no haber realizado el segundo cuestionario (6) o por incongruencia de los datos, como por ejemplo tener “2 hijos”, de los cuales “10 son adoptados”. La muestra quedó reducida a 48 unidades familiares, formado por 14 mujeres lesbianas, 20 hombres gais, 10 mujeres heterosexuales y 4 hombres heterosexuales, estos dos últimos funcionando como grupo de control (TABLA 2). Años atrás Agustín Ruiz (2013) identificó numerosas variables demográficas en un resumen ejecutivo, el cual he utilizado para delimitar los criterios de inclusión de este estudio: parejas homosexuales de mujeres u hombres; unidas (parejas de hecho o casadas) y convivientes; en poblaciones españolas de más de 100.000 habitantes; con al menos un hijo menor de 13 años; que hayan utilizado la vía de la adopción para acceder a la maternidad/paternidad; y donde al menos un miembro de la pareja sea tutor legal del menor adoptado.

Tabla 2.
Perfil demográfico de los participantes según género y orientación sexual

	Orientación sexual	n	Edad (M)	Estado civil (%)			N.º hijos (M)	N.º adopciones (M)
				Soltera/o	Casada/o	Separada/o Divorciada/o		
Mujeres	Homosexual	14	42.21	21.43	64.29	14.29	1.36	1.28
	Heterosexual	10	44.7		80	20	1.2	1.1
Hombres	Homosexual	20	40.65	15	85		1.1	1.1
	Heterosexual	4	46.75		100		1.5	1.5

Para acceder a una muestra como esta, que no se encuentra concentrada, he recurrido a procedimientos informales tal como efectuaron González y sus colegas (2020) contactando con asociaciones de madres y padres de familias diversas, grupos de apoyo presentes en redes sociales, así como la federación española LGTBI+, librerías dirigidas a esta comunidad y asociaciones de familias adoptivas. Estos contactos los he realizado vía correo electrónico, por mensajería instantánea (por ejemplo, ‘WhatsApp’) o publicación regular de comentarios (por ejemplo, ‘Facebook’), en donde invitaba a participar informando sobre el estudio y facilitaba un documento con las instrucciones e hipervínculos para cumplimentar los cuestionarios online (elaborados con ‘Google Forms’), incluida la declaración de consentimiento informado. Además, para promover su difusión por otros cauces informativos he compartido con todos ellos un cartel publicitario del estudio haciendo un llamamiento a la participación e incluyendo mis datos de contacto y un código ‘QR’ con acceso directo al documento antes mencionado. Para incentivar la participación llevé a cabo el sorteo de dos cheques regalo por valor de 50 euros cada uno. El número total de contactos donde invitaba a la participación ascendió a 120 (TABLA 3).

Tabla 3.

Número de contactos realizados según agrupaciones y vías de comunicación

	Email	Mensajería instantánea	Comentarios públicos	Total de contactos
Asociaciones de madres y padres LGTBI+	10	5	9	24
Grupos de apoyo familias LGTBI+	0	0	60	60
Federación LGTBI+	6	0	6	12
Librerías LGTBI+	4	0	0	4
Asociaciones de familias adoptivas	3	0	17	20
Total de contactos	23	5	92	120

Instrumentos

Las variables de este estudio son el apego, los estilos parentales y los tipos de pareja. He medido los valores de las dos primeras a través de dos cuestionarios administrados a las madres y padres adoptivos de las familias que aceptaron participar en el estudio.

Para medir el apego seguro he escogido la 'Versión reducida del cuestionario CaMir (CaMir-R) para la evaluación del apego'² (a partir de ahora 'CaMir-R) de Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert (2014), formada por 32 ítems relativos a 7 dimensiones (seguridad; preocupación familiar; interferencia de los padres; valor de la autoridad de los padres; permisividad parental; autosuficiencia y rencor hacia los padres; y traumatismo infantil). Para este estudio solo me he interesado por los resultados de la primera dimensión (seguridad), concerniente a la disponibilidad y apoyo de las figuras de apego. Para cada una de las 32 afirmaciones este cuestionario utiliza una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta: "1. Muy en desacuerdo"; "2. En desacuerdo"; "3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo"; "4. De acuerdo"; "5. Muy de acuerdo".

Para medir los estilos parentales he escogido la 'Escala de Parentalidad Positiva (E2P)' (a partir de ahora 'E2P') de Gómez Muzzio y Muñoz Quinteros (2013), que dispone de tres versiones según la edad que tenga la hija o hijo de la persona encuestada en el momento de hacer la prueba: 'de 0 a 3 años'³, 'de 4 a 7 años'⁴ y 'de 8 a 12 años'⁵. Las tres escalas presentan únicamente leves diferencias entre sí relativas a la edad, pero todas miden las competencias parentales vinculares, formativas, protectoras y reflexivas (Gómez Muzzio y Muñoz Quinteros, 2013). Estas están formadas por 54 afirmaciones con 4 opciones de respuesta: "Casi Nunca" (C/N); "Algunas Veces" (A/V); "Casi Siempre" (C/S); "Siempre" (S). Aunque estas escalas fueron concebidas en español de Chile he necesitado adaptar ciertas cuestiones lingüísticas y culturales del chileno para evitar posibles confusiones (por ejemplo, "sala cuna" por "guardería"). En todos los cuestionarios he utilizado un lenguaje inclusivo con el género según la 'Guía para un discurso igualitario de la Universidad de Alicante' (Marimón y Santamaría, 2011).

Procedimiento

Primero he recogido las respuestas obtenidas de los cuestionarios en 4 hojas de cálculo de 'Excel', agrupando los datos según el tipo de pareja, estableciendo de esta manera 3 subgrupos

² Escala de apego CaMir-R: <https://forms.gle/yDcG8Lfb84aLeuzXA>

³ Cuestionario de parentalidad positiva de 0 a 3 años: <https://forms.gle/jedG3zhA9E82FJ4o9>

⁴ Cuestionario de parentalidad positiva de 4 a 7 años: <https://forms.gle/8iWrgCPwu9beChAA9>

⁵ Cuestionario de parentalidad positiva de 8 a 12 años: <https://forms.gle/WuvL5PMD9APofLqm7>

(mujeres lesbianas, hombres gais y heterosexuales). Existe una plantilla de cálculo para el cuestionario CaMir-R (Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert, 2014), donde he podido obtener las puntuaciones medias del apego para cada subgrupo. Después de codificar las respuestas del cuestionario sobre parentalidad positiva a través de las herramientas estadísticas de Excel he obtenido las respectivas medidas de tendencia central y variabilidad para cada subgrupo. Seguidamente, he calculado el coeficiente de correlación de Spearman entre apego seguro y parentalidad positiva con el objetivo de conocer el grado de asociación entre estas variables. A continuación, he llevado a cabo una prueba de ANOVA de un factor para muestras independientes para saber si existen diferencias significativas sobre el apego parental entre estos 3 subgrupos. Finalmente, he realizado la prueba de Kruskal-Wallis y la de Scheffé para determinar la existencia de diferencias significativas sobre la parentalidad positiva entre los 3 subgrupos.

Resultados

La prueba de normalidad para los subgrupos de la variable 'estilos parentales' indicó que se tratan de muestras no paramétricas, pues no cumplen con el principio de homocedasticidad según la prueba de Bartlett, $p = .003$, 95%. Sin embargo, la prueba de normalidad para la variable 'apego parental' indicó lo contrario, $p = .98$, 95%. La normalidad fue confirmada a través del cálculo de la bondad del ajuste con la prueba Shapiro-Wilk, pues el valor de p fue menor en los tres casos que el coeficiente de concordancia.

Para la primera hipótesis hallé la correlación de Spearman, $r_s = 1$, 95%, lo que me permitió realizar una prueba bilateral, $|p| > 0,285$, pudiendo rechazar así la H_0 , por lo que entiendo que las variables X e Y no son mutuamente independientes. Además, realicé una prueba lateral derecha, $p > 0,24$, rechazando nuevamente la H_0 , de manera que puedo afirmar que existe una tendencia a que se formen parejas entre los valores grandes de X e Y, es decir, que existe relación directa entre estas variables.

Para la segunda hipótesis sobre el CaMir-R (TABLA 4), y dado que no se cumple el supuesto de homocedasticidad, llevé a cabo la prueba alternativa de Welch para cada todas las combinaciones por pares de los subgrupos: en el de mujeres lesbianas – hombres gais, p-valor (de una cola) = $0.23 > 0.05$, p-valor (de dos colas) = $0.46 > 0.05$, por lo que se acepta la H_0 , es decir, no hay diferencias significativas entre estos dos subgrupos; en el grupo de mujeres lesbianas – heterosexuales, p-valor (de una cola) = $0.47 > 0.05$, p-valor (de dos colas) = $0.93 > 0.05$, por lo que se acepta la H_0 , es decir, no hay diferencias significativas entre estos dos subgrupos; en el de hombres gais – heterosexuales, p-valor (de una cola) = $0.27 > 0.05$, p-valor (de dos colas) = $0.55 > 0.05$, por lo que se acepta la H_0 , es decir no hay diferencias significativas entre estos dos subgrupos. Por tanto, como se rechaza la H_0 en todos los casos, puedo afirmar que no hay diferencias significativas entre las medias de los tres subgrupos.

Tabla 4.
Medias y desviaciones estándar de las diferentes subescalas del CaMir-R

Escalas	Mujeres lesbianas	Hombres gais	Heterosexuales
	n = 14 M (DS)	n = 20 M (DS)	n = 14 M (DS)
Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	2.98 (.28)	3.28 (.47)	3.07 (.41)
Preocupación familiar	2.81 (.27)	2.65 (.14)	2.64 (.27)
Interferencia de los padres	3.00 (.22)	2.44 (.13)	2.79 (.22)
Valor de la autoridad de los padres	2.79 (.33)	3.33 (.37)	3.43 (.47)
Permisividad parental	2.74 (.14)	2.50 (.49)	2.74 (.15)
Autosuficiencia y rencor hacia los padres	3.18 (.26)	2.90 (.10)	2.95 (.21)
Traumatismo infantil	2.98 (.26)	2.56 (.44)	2.79 (.37)
Total	2.93 (.14)	2.81 (.34)	2.92 (.25)

Para la tercera hipótesis sobre la E2P (TABLA 5) llevé a cabo la prueba de Kruskal-Wallis, $\chi^2 = 11.83 > \chi^2_c = 5.99$, $p = .0027$, la cual concluyó que la H es rechazada. Sin embargo, como no hay suficiente evidencia para afirmar que no todas las medidas de población son iguales a un nivel de

significancia del 95%, se llevó a cabo la prueba de Scheffé, $F_s(2, 9) = .06$, revelando que existen diferencias no significativas entre las combinaciones de los 3 subgrupos (TABLA 6).

Tabla 5.
Medias y desviaciones estándar de las diferentes competencias de la E2P

Competencias	Mujeres lesbianas		Hombres gays		Heterosexuales	
	n = 14 M (DS)	percentiles	n = 20 M (DS)	percentiles	n = 14 M (DS)	percentiles
Vinculares	47 (2.73)	40-50	47.1 (4.01)	40-50	44.78 (2.34)	30-40
Formativas	41.07 (2.69)	60-70	38.5 (2.61)	30-40	37.21 (2.29)	30-40
Protectoras	57.57 (2.97)	50-60	56.14 (5.89)	40-50	55.71 (2.64)	40-50
Reflexivas	34.35 (3.08)	60-70	30.15 (6.95)	30-40	32.43 (3.25)	40-50
Total	179.99 (3.25)	50-60	169.79 (6.71)	30-40	170.13 (3.13)	30-40

Tabla 6.
Interpretación de los resultados de la prueba de Scheffé

Combinación de datos	F'	F _{g.l. N-1, g.l. error}	Interpretación
Mujeres lesbianas Vs. Hombres gays	.08	8.52	No significativa
Mujeres lesbianas Vs. Heterosexuales	.11	8.52	No significativa
Hombres gays Vs. Heterosexuales	.00	8.52	No significativa

Discusión

El objetivo general de este estudio era analizar el apego y los estilos parentales de madres y padres pertenecientes a familias homoparentales adoptivas españolas. La consecución de los objetivos específicos ha permitido confirmar las dos primeras hipótesis de partida. En la primera hipótesis se había planteado que apego de madres y padres y los estilos parentales de estas familias homoparentales adoptivas españolas correlacionarían entre sí, pero los datos de este estudio van un paso más allá, pues no solo apuntan a esta correlación, sino que además indican que lo hacen de manera directamente proporcional, es decir, puntuaciones más altas de apego parental correlacionarían con puntuaciones más altas de parentalidad positiva. Esto concuerda con los resultados de la investigación de Pierucci y Pinzón (2003) donde también establecían una correspondencia entre apego seguro y estilos parentales de manera directamente proporcional, aunque en el sentido opuesto, es decir, mayores niveles de estilos parentales democráticos daban lugar a mayores niveles de apego seguro. Ordóñez y Rincón (2016) observaron cómo características y rasgos de los estilos de crianza se transmiten de forma intergeneracional de padres a hijos. Una revisión sistemática de la Universidad de Murcia (Martín Ordiales, Martín Chaparro, Martínez-Rives e Hidalgo, 2022) afirma igualmente que el estilo de apego se transmite intergeneracionalmente.

La segunda hipótesis planteaba que el apego parental sería similar en los tres subgrupos con evidencia de una puntuación media mayor de apego seguro en las familias homosexuales frente a las heterosexuales (174,19 frente a 170,13), coincidiendo así con la investigación de McConnachie y sus colegas (2019) los cuales atribuyen la mayor puntuación a la percepción que tienen las parejas homosexuales con respecto a un proceso de selección de padres adoptivos que es especialmente estricto con ellas, algo que también advirtieron González y sus colegas (2002). La diferencia con ese estudio fue que la mayor puntuación la obtuvo el subgrupo de mujeres lesbianas y hay que añadir que, salvo este subgrupo, los percentiles de los otros dos se situaron en la zona de monitoreo. Esto puede deberse a que las muestras estén poco representadas.

La tercera hipótesis planteada apuntaba a que las medidas no eran iguales, pero también que no había diferencias estadísticamente significativas entre los subgrupos. Sin embargo, una investigación llevada a cabo por el gobierno de Australia (Dempsey, 2013) llegó a la conclusión de que los hijos que crecieron en hogares homoparentales fueron criados por padres con estilos de crianza mejor valorados, quizás por la misma atribución sobre el proceso de selección de padres adoptivos antes mencionada. Por lo tanto, estos resultados podrían deberse a un error de diseño

de estudio por la baja representatividad de la muestra, de manera que sería preciso seguir investigando para entender el comportamiento de estas variables.

Limitaciones

Una de las grandes limitaciones de este estudio es el acceso a la muestra, pues esta no se encuentra concentrada, a lo que hay que sumar el, por el momento, relativamente bajo número poblacional de individuos. En una época de bulos, espionaje o estafas cibernéticas, la desconfianza para tratar temas delicados (por ejemplo, la orientación sexual) y ofrecer datos íntimos e información personal sensible de manera casi anónima por internet, especialmente cuando hablamos de menores, es bastante comprensible. Debo advertir que ciertos sesgos de los cuestionarios online, como el de complacencia social, para evitar sentirse juzgados como padres, o el del mínimo esfuerzo, respondiendo por ejemplo solo a las primeras respuestas, pueden haber comprometido los resultados de este estudio.

La falta de recursos o de contactos que ha limitado este estudio no debería ser un freno para que quienes vengan detrás accedan a muestras poblacionales mayores. Además, aunque no se han tomado en consideración las franjas de edad como posibles variables de estudio, futuras investigaciones podrían utilizarlas por separado para analizar, por ejemplo, si se producen cambios en los estilos parentales a lo largo del tiempo o si el contexto de crianza previo a la adopción ejerce alguna influencia y si esto fuera así de qué modo.

Conclusiones

Los diferentes patrones de apego, especialmente el apego seguro, así como los estilos parentales, y más recientemente la parentalidad positiva, han sido estudiados por separado desde hace ya varios años y de manera integrada recientemente, aunque todavía queda hacer una revisión a la luz de las familias diversas que han surgido y que cuyo número no deja de crecer. El objetivo de este estudio ha sido precisamente analizar esas variables en familias homoparentales, que representan solo una parte de toda la comunidad LGTBI+.

Los resultados de este trabajo muestran que el apego seguro y la parentalidad positiva están relacionadas entre sí y que las familias homoparentales muestran niveles de apego seguro similar al de familias heterosexuales. Es importante seguir estudiando este tema para aportar más evidencia científica que ayude a eliminar los prejuicios que rodean a este colectivo en materia de parentalidad, lo que redundaría en una mayor visibilidad del colectivo y una mejor accesibilidad a las muestras en futuras investigaciones. Finalmente, todo esto podría contribuir a contrarrestar las restricciones entorno a las exigencias en los procesos de selección de padres adoptivos en el contexto internacional.

Referencias bibliográficas

Agustín Ruiz, S. [Santiago] (2013). *Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos. Resumen ejecutivo*. Universidad Autónoma de Madrid. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4069_d_FamiliasHomoparentales_UAM.pdf

Balluerka, N. [Nekane]; Lacasa, F. [Fernando]; Gorostiaga, A. [Arantxa]; Muela, A. [Alexander]; y Pierrehumbert, B. [Blaise] (2011). Versión reducida del cuestionario CaMir (CaMir-R) para la evaluación del apego. *Psicothema*. 23(3), 486-494.

Barjola, J. M. [Jose Miguel] (29 de junio de 2021). Cinco sentencias imprescindibles para la lucha LGTBI+. *Noticias jurídicas*. <https://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/14154-cinco-sentencias-imprescindibles-para-la-lucha-lgtbi+-/>

Bowlby, J. [John] (1995). *Una base segura*. Paidós

- Bretherton, I. [Inge] (1992). The Origins of Attachment Theory: John Bowlby and Mary Ainsworth. *Developmental Psychology*, 28(5), 759–775.
- Capano, A. [Álvaro]; y Ubach, A. [Andrea] (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, VII(1), 83-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617>
- Chamarrita, Ch. [Chamarrita]; Santelices, M.^a P. [María Pía]; Aracena, M. [Marcela]; y Pined, J. [José]. (2018). Apego y Ajuste Socio Emocional: Un estudio de Embarazadas Primigestas. *PSYKHÉ*, 17(1), 65-80. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art07.pdf>
- Convenio relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción internacional, La Haya, 29 de mayo de 1993. HCCH. http://www.iin.oea.org/sim/pdf/LOS_CONVENIOS_DE_LA_HAYA_SOBRE_LOS_NI%C3%91OS_s_%20mem.pdf
- Cortina, C. [Clara] (2016). Demografía de las parejas homosexuales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 3-22. https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_153_011452167344175.pdf
- Dempsey, D. [Deborah] (2013) Same-sex parented families in Australia. *Child Family Community Australia*, 18, pp. 1-26. <https://aifs.gov.au/cfca/sites/default/files/cfca/pubs/papers/a145197/cfca18.pdf>
- Erich, S. [Stephen]; Kanenberg, H. [Heather]; Case, K. [Kim]; Allen, T. [Theresa]; y Bogdanos, T. [Takis] (2009). An empirical analysis of factors affecting adolescent attachment in adoptive families with homosexual and straight parents. *Children and Youth Services Review*, 31(3), 398–404
- Feugé, É. A. [Éric Alain] ; Cyr, Ch. [Chantal] ; Cossette, L. [Louise] ; y Julien, D. [Danielle] (2018). Adoptive gay fathers' sensitivity and child attachment and behavior problems. *Attachment & Human Development*. <https://doi.org/10.1080/14616734.2018.1557224>
- García, B. [Bene]. *Gráficos estadísticos interactivos de adopción nacional e internacional en España (1997-2020)*. Asociación Atlas. <https://www.asatlas.org/proceso-de-adopcion/estadisticas.html>
- Gayá Ballester, C. [Carmen]; Molero Mañes, R. J. [Rosa J.]; y Gil Llario, M.^a D. [M.^a Dolores] (2014). Desorganización del apego y el trastorno traumático del desarrollo (TTD). *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 375-383. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785037.pdf>
- Gómez Muzzio, E. [Esteban] y Muñoz Quinteros, M.^a. M. [María Magdalena] (2014). *Manual de la escala de parentalidad positiva*. Fundación ideas para la infancia. <https://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>
- González, M.^a. M. [María del Mar] (2002). *El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. Informe preliminar*. Universidad de Sevilla. <https://www.equalitygib.org/assets/UNIV-DE-SEVILLA-RESEARCH-ON-GAY-FAMILIES.pdf>
- González, M.^a. M. [María del Mar], Chacón, F. [Fernando], Gómez, A. B. [Ana Belén], Sánchez, M. Á. [María Ángeles] y Morcillo, E. [Ester]. (2002). *Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Universidad de

Sevilla. <https://galehi.org/wp-content/uploads/2020/05/Dinamicas-familiares-organizacion-de-la-vida-cotidiana-y-desarrollo-infantil-y-adolescente-en-familias-homoparentales.pdf>

Hague Conference on Private International Law – HCCH. (2020) Estado actual del Convenio de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional. HCCH. <https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/status-table/?cid=69>

Instituto Nacional de Estadística - INE (2020). *INEbase: Encuesta Continua de Hogares*.

Lacasa, F. [Fernando] y Muela, A. [Alexander]. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. *Psicopatología de la salud mental*, 24, 83-93. <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Lacasa-Fernando-24.pdf>

Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *Boletín Oficial del Estado*, 157, de 2 de julio de 2005. <https://www.boe.es/eli/es/l/2005/07/01/13>

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 180, de 29 de julio de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/l/2005/07/01/13>

McConnachie, A. L. [Anja L.]; Ayed, N. [Nadia]; Jadva, V. [Vasanti]; Lamb, M. [Michael]; Tasker, F. [Fiona]; y Golombok, S. [Susan] (2019). Father-child attachment in adoptive gay father families. *Attachment & Human Development*. <https://doi.org/10.1080/14616734.2019.1589067>

Marimón, C. [Carmen]; y Santamaría, I. [Isabel] (2010) *Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante*. Universidad de Alicante: Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura.

<https://ieg.ua.es/es/documentos/normativasobreigualdad/guia-para-un-discurso-igualitario-en-la-ua.pdf>

Martín Ordiales, N. [Nuria]; Martín Chaparro, M. P. [María Pilar]; Noelia Lucía Martínez-Rives, [Noelia]; Hidalgo, M. D. [María Dolores] (2022). Variables implicadas en la transmisión intergeneracional del estilo de apego: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(1), pp. 20-28. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2121.pdf>

Martínez Zuluaga, J. P. [Juan Pablo]; Sáenz Losada, M. L. [María Luz]; y Echeverry Raad, J. [Jairo]. (2019). Efectos de adopción y crianza homoparental. *Archivos de Medicina*, 19(2), 396-406. <https://www.redalyc.org/journal/2738/273860963020/html/>

Mederos, P. [Paula] (2015). *Hombres que aman demasiado: Sobre el manejo del apego en padres de familias homoparentales* [Trabajo final de grado], Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7809/1/Mederos%2C%20Paula.pdf>

Ordóñez, K. L. [Karen Lizeth]; Rincón, M. A. [Mayra Alejandra] (2015). Análisis de la transmisión intergeneracional de los estilos de crianza desde el juego simbólico en niñas de 6 años del municipio de Cajicá. [Trabajo final de grado], Universidad Cooperativa de Colombia (Colombia).

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14150/1/2016_transmision_intergeneracional_crianza.pdf

- Pedreira Massa, J. L. [Jose Luis] Rodríguez Piedra, R. [Rocío]; y Seoane Lago, A. [Ana] (2005). Parentalidad y homosexualidad. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 5(1), 1-3. <https://www.psiquiatriainfantil.org/numero6/art1.pdf>
- Pierucci, N. [Nélida]; y Pinzón, B. K. [Bárbara Kristel] (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 13(2), pp. 215-255
- Placeres, J. F. [José Fernando]; Moncayo, D. H. [Diego Hernán]; Rosero, G. M. [Germania Mariana]; Urgilés, R. J. [Raúl Jonnathan]; y Abdala-Jalil, S. [Samira]. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrónica*, 39(2).
- Prats, M. [Marina]. (30 de junio de 2020). La odisea de las familias LGTBI: cuando el matrimonio igualitario no lo es todo. *The Huffington Post*. <https://www.huffingtonpost.es/entry/la-odisea-de-las-familias-lgtbi-cuando-el-matrimonio-igualitario-no-lo-es-todo-es-5ef49decc5b66c312682de85>
- Rodrigo López, M.^a. J. [M.^a José] (coordinadora). *Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva: un recurso para apoyar la práctica profesional con familias*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4795_d_guia_de_buenas_practicas_parentalidad_positiva_2015.pdf
- Shaver, P. R. [Phillip R.]; Mikulincer, M. [Mario]. (2010). New directions in attachment theory and research. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27(2), 163–172.
- Volling, B. L. [Brenda L]. (2019): Widening the lens on family processes and the development of parent-child attachment relationships, *Attachment & Human Development*. <https://doi.org/10.1080/14616734.2019.1589068>